



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D - 225

/11-12

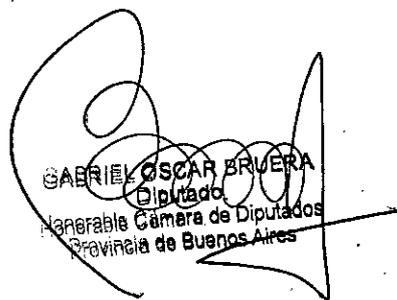


PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

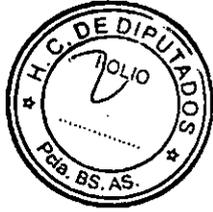
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, la Muestra Fotográfica "Ese Maldito Pozo", del Fotógrafo Platense Andrés Borzi, que se realizará en el Salón de los Pasos Perdidos de la Honorable Cámara de Diputados desde el 22 de marzo hasta el 4 de abril del corriente; con motivo del 35° Aniversario del Golpe de Estado del 24 marzo de 1976.


GABRIEL OSCAR BRVERA
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Muestra Fotográfica "Ese maldito Pozo" del fotógrafo platense Andrés Borzi, a 35 años del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976; refleja como era uno de los muchos centros clandestinos de detención, el denominado Pozo de Banfield, donde se secuestraba, torturaba y mataban, a ciudadanos víctimas de la última Dictadura Militar Argentina.

Cada una de las imágenes, invitan a hacer un ejercicio de memoria y reflexión sobre los crímenes de lesa humanidad, perpetrados por los diferentes actores responsables de la Dictadura. De este modo, no olvidaremos lo que pasó, para que nunca más se vuelva a repetir esa historia.

Dada la importancia que esta cuestión tiene, para la comunidad platense en particular y la sociedad en general, desde el punto de vista cultural y pedagógico, es que propongo que se declare de Interés Legislativo.